

**INFORME DE GERENCIA DE CECUAMAQ, CORPORACION ECUATORIANA
INDUSTRIAL DE MAQUINARIA C.A. DENTRO DEL EJERCICIO ECONOMICO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

Señores,

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA.

De mis consideraciones:

Dentro del ejercicio bajo el cargo el cual represento en la Compañía como Gerente General, cumpla con informar a ustedes de lo siguiente;

El año 2018 tuvimos nuevas ideas y proyectos para incrementar en la empresa nuevas áreas y un crecimiento que hemos venido desempeñando en la venta de Equipos, maquinarias y otros para las industrias.

Los Estados Financieros de la compañía se realizan bajo las **Normas Internacionales de Información Financiera.**

Esa información deberá ser aprobada por la **JUNTA GENERAL DE SOCIOS O ACCIONISTAS**, o por el organismo que estatariamente este facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país. Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos periodos de transición, lo siguiente:

- Referente al Estado de Resultado;

La compañía mantuvo el ingreso durante el periodo Fiscal 2018 (\$4.262.965,66), en relación al periodo anterior.

Los gastos de la compañía fueron de \$ 865.937,97 que representan en mayor parte los valores por sueldos, gastos netos en relación a la actividad de la compañía.

Para este nuevo año 2018 adoptaremos más estrategias de ventas, lograremos una mejor organización de nuestros registros contables y llegar a obtener una mejor Utilidad, logrando que nuestros ingresos aumenten con relación al año que termina.

- Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre 2018.
- Conciliaciones del estado de resultados del 2018, según el caso, bajo NIIF
- Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios accionistas, proveedores, entidades de control, etc., la comprensión de los ajustes significativos realizados en los Estados Financieros.

- a) Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados Financieros Individuales desglosados: Estado de Situación Financiera, estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo Estado Integral, y las conciliaciones de los Estados Financieros.
- b) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- c) Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- d) La compañía se encuentra legalmente ACTIVA.

Quedo convencida que la gestión que he tenido que realizar junto con nuestro equipo de trabajo en el cumplimiento de nuestras funciones, han sido enmarcadas dentro de los mejores esfuerzos para cumplir las metas propuestas y buscando siempre el crecimiento y bienestar de nuestra empresa, con toda transparencia para satisfacción de todos los que componemos el capital social de esta compañía.

Atentamente,

LUIS ANTONIO RENGIFO BUSTILLOS

CI. 0501708309